



**CORPORACIÓN EURO AMERICANA DE SEGURIDAD
CEAS MÉXICO**

BOLETÍN INFORMATIVO
CEAS MÉXICO
AL SERVICIO DE
AÑO VII NÚMERO 2
ABRIL - JUNIO 2020

CONTENIDO

I	ACTIVIDADES DE CEAS MÉXICO	1
II	EVENTOS DE CEAS MÉXICO	6
III	PUBLICACIONES DE CEAS MÉXICO	8
	Dinámica del Monitoreo de Videovigilancia en Seguridad	8
	Geolocalización GPS: Más que sólo Logística	16
IV	NOVEDADES DE CEAS MÉXICO	20



CORPORACIÓN EURO AMERICANA DE SEGURIDAD CEAS MÉXICO

I. ACTIVIDADES DE CEAS MÉXICO

Curso de Soporte Vital Básico para el SUMAEM.

Los sábados 20 y 27 de Junio se impartió el Curso de Soporte Vital Básico, como parte del programa “Maestro Seguro, Escuela Segura” a los maestros del Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México (SUMAEM).



Conferencia “Centrales de Monitoreo, Factor Humano” por Webinar.

El viernes 26 de Junio, CEAS México impartió la conferencia con título “Centrales de Monitoreo, Factor Humano”, organizada por SEE Consulting.



Conferencia “Violencia Intrafamiliar” por Webinar.

El viernes 5 de Junio, CEAS México impartió la conferencia con título “Violencia Intrafamiliar”, organizada por ABACO.

“¿HOGAR DULCE HOGAR?...”

ABACO CONNECTION
sumamos esfuerzos

Webinar sin Costo
Cupo Limitado

Tema: “¿HOGAR DULCE HOGAR?...”
Violencia Intrafamiliar.....

Queremos conectar contigo... #Conéctate en casa

Unirse a la reunión h Unirse a la reunión Zoom
<https://us02web.zoom.us/j/81448350030?pwd=RC8rVXpvSUZlQl85L2R4MlUanR4Zz09>
ID de reunión: 814 4835 0030 Contraseña: 715247

zoom

FOROS ABACO
Horario de verano Viernes 26 Junio 2020
Tiempo del Centro 12:00 a 13:00 Hrs.

Informes y registro
contacto@abacoconnection.com

www.abacoconnection.com

Ing. David Chong Chong.
Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica (IPN)
•Secretaría General de CEAS México
•Experto en Diveros Temas de Innovación
•Conferencista y Capacitador
•Especialista en Sistemas de Seguridad.
“La violencia crea más problemas sociales que los que resuelve”
Martin Luther King

Curso de Formación de Monitoristas para Seguridad en Geolocalización, nivel I (FORMOS I)

Del 18 al 30 de Junio se impartió el curso del Nivel I del programa de Formación de Monitoristas para Seguridad en Geolocalización (FORMOS I), al personal de la empresa Sistemas de Rastreo ARGOS, de Torreón Coahuila, a través de nuestra PILAR (Plataforma Interactiva en Línea para Asistencia Remota) vía Zoom.

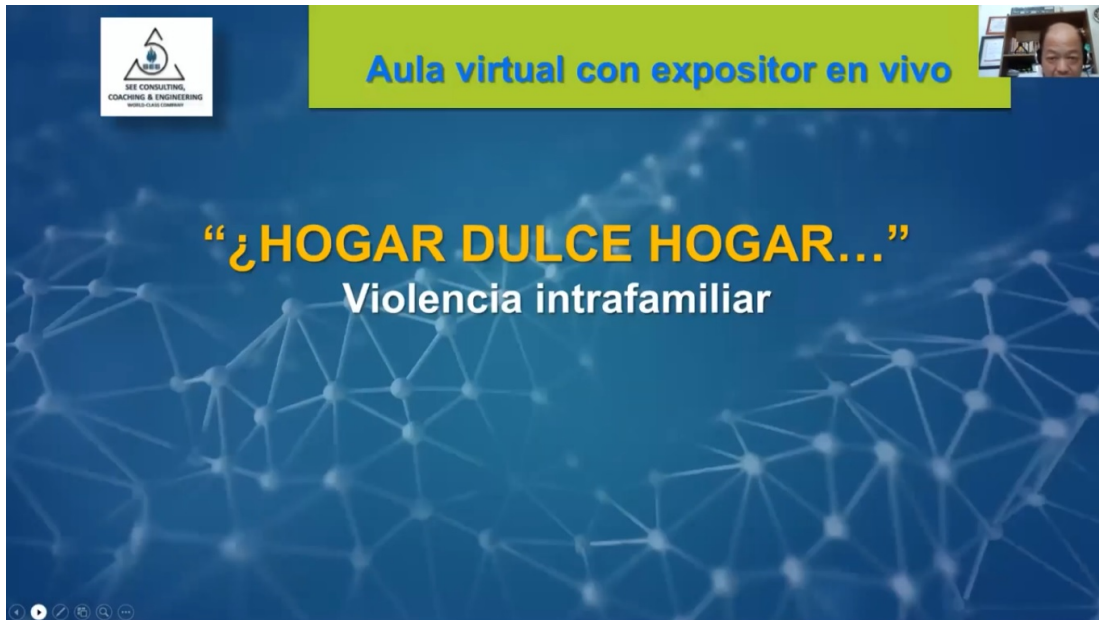
CONOCER EL ENEMIGO

- Quién es
- Qué pretende lograr
- Qué hace o va a hacer
- Qué está dispuesto a sacrificar para lograrlo
- Cómo lo hace
- Qué puede provocar
- Cómo se puede identificar
- Qué se puede hacer

EXAMEN DE FORMACION DE MONITORISTAS PARA SEGURIDAD EN GEOLOCALIZACIÓN, NIVEL I (FORMOS I)

Conferencia “Violencia Intrafamiliar” por Webinar.

El viernes 5 de Junio, CEAS México impartió la conferencia con título “Violencia Intrafamiliar”, organizada por SEE Consulting.



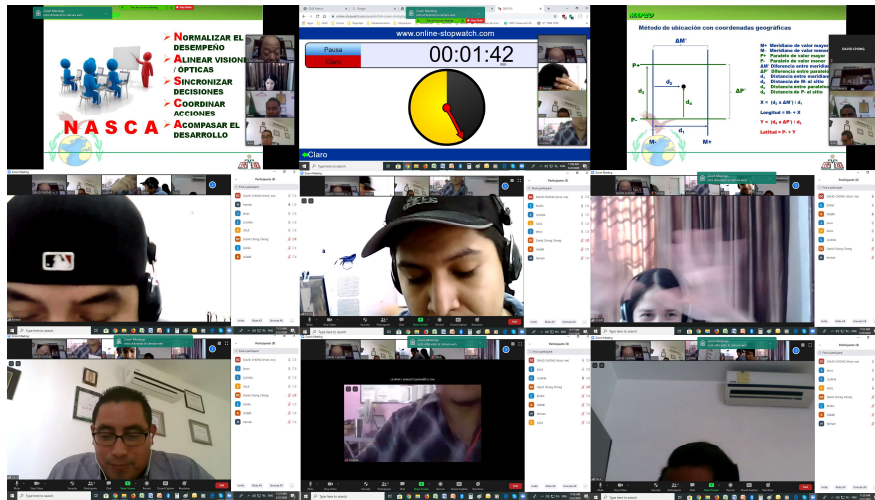
Programa “Tiempo del SUMAEM”

El 26 de Mayo, 2, 9, 16, 23 y 30 de Junio, CEAS México participó en el programa “Tiempo del SUMAEM” del Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México.



Curso de Formación de Monitoristas para Seguridad en Geolocalización, nivel I (FORMOS I)

Del 18 al 22 de Mayo se impartió el curso del Nivel I del programa de Formación de Monitoristas para Seguridad en Geolocalización (FORMOS I), al personal de las empresas COMDATA Laguna, FELMAR Logistics, Morquecho Logística y Carga y Technologistik de Occidente, a través de nuestra PILAR (Plataforma Interactiva en Línea para Asistencia Remota) vía Zoom.



Conferencia “Después de la Tormenta ...” por Webinar.

El viernes 8 y el jueves 14 de Mayo, CEAS México impartió la conferencia con título “*Después de la Tormenta ...*”, organizada por SEE Consulting.



SEE CONSULTING y CEAS México
te invita a participar SIN COSTO en el webinar

**“DESPUÉS DE LA
TORMENTA...”**

LAS OPORTUNIDADES EN LA RECUPERACIÓN POR UN DESASTRE

Impartida por:
Ing. David Chong Chong
Secretario General de CEAS México,
Conferencista y Capacitador en diversos temas de Security

Agenda ahora y participa via Zoom SIN COSTO
Fecha: viernes 1/Mayo/2020 Cita: 10:25 horas Inicio: 10:30 horas Finalización: 11:10 horas (Tiempo de la CDMX)

Para unirse a la conferencia via Zoom
<https://us04web.zoom.us/j/73329004527> ID de reunión: 733 2900 4527

II. EVENTOS DE CEAS MÉXICO

FECHA	CURSO	HORAS
27, 28 y 29 Julio (*)	Formación de Monitoristas para Seguridad en Geolocalización Nivel II (FORMOS II) / Centro Integrado de Mando y Asistencia para Servicios de Geolocalización (CIMA/SGL)	24
3, 4 y 5 de Agosto (*)	Formación de Monitoristas para Seguridad en Videovigilancia Nivel II (FOMVI II) / Centro Integrado de Mando y Asistencia para Servicios de Videovigilancia (CIMA/SVV)	24
2, 9, 16, 23 y 30 de Agosto (*)	Formación de Monitoristas para Seguridad en Videovigilancia Nivel I (FOMVI I)	40
10 11, 17 y 18 de Agosto (*)	Formación de Mandos Operativos para Servicios de Seguridad (FORMAN) 1) Supervisión de Servicios de Seguridad (SUPSEG) 2) Servicio y Calidad para Seguridad (SERCAL)	32
21, 22, 23, 24 y 25 de Septiembre (*)	Formación de Monitoristas para Seguridad en Geolocalización Nivel I (FORMOS I)	40
28l 29 y 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre (*)	Formación de Monitoristas para Seguridad en Videovigilancia Nivel I (FOMVI I)	40



**CORPORACIÓN EURO AMERICANA DE SEGURIDAD
CEAS MÉXICO**

FECHA	CURSO	HORAS
5, 6, 7, 8 y 9 de Octubre (*)	Formación de Monitoristas para Seguridad en Geolocalización Nivel I (FORMOS I)	40
19, 29 y 21 de Octubre (*)	Formación de Monitoristas para Seguridad en Videovigilancia Nivel II (FOMVI II) / Centro Integrado de Mando y Asistencia para Servicios de Videovigilancia (CIMA/SVV)	24
28, 27 y 28 de Octubre (*)	Formación de Monitoristas para Seguridad en Geolocalización Nivel II (FORMOS I) / Centro Integrado de Mando y Asistencia para Servicios de Geolocalización (CIMA/SGL)	24
9, 10, 11 y 12 de Noviembre (*)	Formación de Mandos Operativos para Servicios de Seguridad (FORMAN) 1) Supervisión de Servicios de Seguridad (SUPSEG) 2) Servicio y Calidad para Seguridad (SERCAL)	32
23, 24, 25 y 26 de Noviembre (*)	Administración de Servicios de Seguridad (ASES)	32

(*) Este programa esta disponible para asistir a través de nuestra **PILAR (Plataforma Interactiva en Línea para Asistencia Remota)**

ESTOS CURSOS SE IMPARTEN EN COORDINACIÓN CON GRUPO SABE CONSULTORES. PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (55) 5530-3336 Y (55) 5530-8712

III. PUBLICACIONES CEAS MÉXICO

DINÁMICA DEL MONITOREO DE VIDEOVIGILANCIA EN SEGURIDAD

El recurso humano constituye el factor crucial para la efectividad en el monitoreo de videovigilancia en virtud de su carácter como el elemento consciente del sistema, responsable en última instancia del discernimiento y decisión en el binomio hombre-máquina que se conforma en toda aplicación de tecnología. Por ello, en la medida en que se agilice y facilite la dinámica de este recurso, se fortalecerá el potencial de efectividad en las labores de monitoreo de sistemas de videovigilancia, por lo general vinculadas a la atención de emergencias.

ANTCEDENTES

La dinámica genérica del recurso humano se puede describir por el acrónimo **DIDA**, ya que integra un proceso con la siguiente secuencia de acciones:

- **Detectar** las condiciones presentes en un entorno físico de interés por medio de los sentidos.
- **Identificar** la situación que existe o que puede surgir, a partir de lo que se ha detectado por medio de los sentidos.
- **Decidir** un curso de acción, o inacción, a seguir, derivado de una valoración acerca de lo que se ha identificado.
- **Actuar** de acuerdo con las decisiones tomadas y las capacidades disponibles, bajo la premisa de “*hacer lo mejor que se puede con lo que se tiene*”¹.

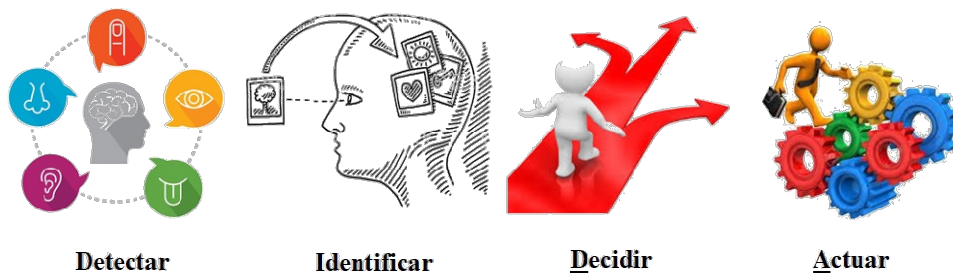


Figura 1. Proceso DIDA

¹ King, Ernest, U.S. Navy Adm. (R)

El cual, aplicado a las labores con sistemas de videovigilancia, tanto para el análisis forense como para el monitoreo, se convierte en **VIDA**, ya que la Detección se realiza fundamentalmente de manera **Visual**, de tal suerte que dichas labores se pueden describir con el acrónimo **ODA**, ya que comprende el siguiente esquema de operación:

- **Observar**, que corresponde a la combinación, a su vez, de dos acciones: **Ver**, es decir, captar las imágenes, y **Valorar**, es decir, evaluar lo que se muestra en el contenido de las imágenes. Para lo cual se plantean dos interrogantes: primero, lo que se muestra en la imagen, *¿es lo esperado o no?*, y segundo, si no es lo esperado, *¿qué riesgo representa?*
- **Decidir**, si se ha determinado que en la situación detectada existe un riesgo, se debe decidir *¿qué hacer?* o *¿qué NO hacer?* ante ello, ya que en ocasiones si se hace algo se pueden causar más perjuicios que si no se hace.
- **Actuar**, de acuerdo con lo que se haya decidido, ya sea hacer o no hacer.

La concurrencia de estos procesos se ubica en los segmentos de **Detección** y **Alertamiento** en el contexto del Proceso de Seguridad para la atención de emergencias, **CDAI**., que aplicado a la Videovigilancia se enfoca a la búsqueda de ciertos **indicadores visuales** en el contenido de la imagen, sobre los cuales se aplica una **mecánica de valoración** en el ámbito de la línea de acción de *Observar* antes descrita.

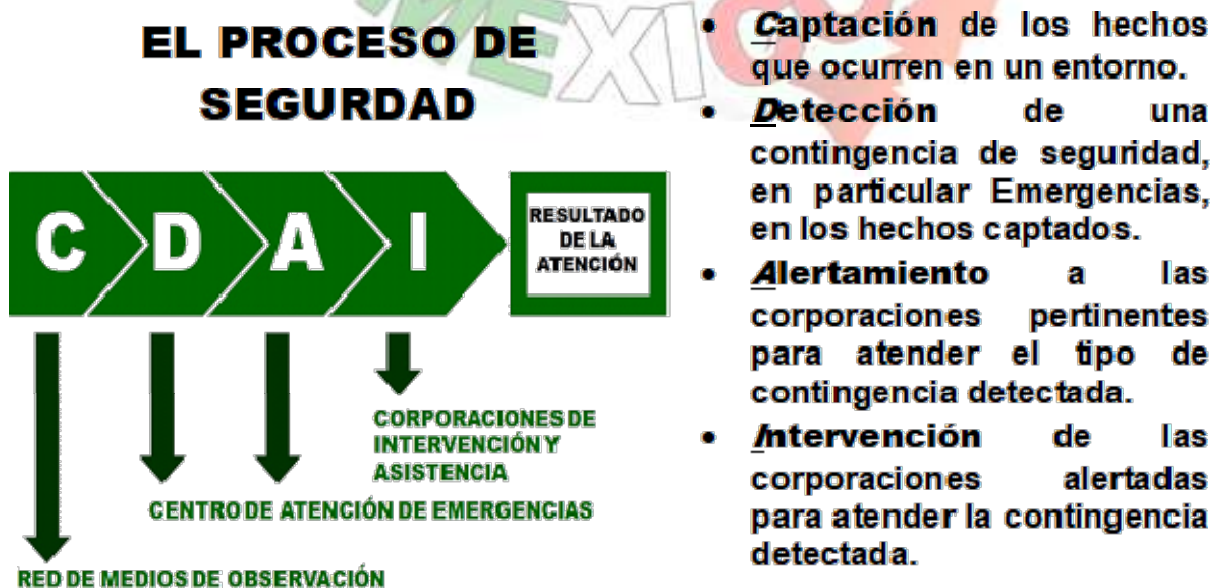


Figura 2. El Proceso de Seguridad para la Atención de Emergencias

Estos indicadores visuales están proyectados para describir ciertas condiciones de interés, físicas (lo que hay) y funcionales (lo que sucede), que pueden estar presentes en el entorno de vigilancia, responden al principio de “*conocer el terreno*”², y contemplan dos aspectos:

- **Indicadores de Normalidad**, esto es, las condiciones que se espera que están regularmente presentes.
- **Indicadores de Riesgo**, esto es, las condiciones que deben estar ausentes, ya que su surgimiento regularmente implica la ocurrencia de alguna forma de riesgo.

FÍSICO	FUNCIONAL	
Qué debe haber	Qué debe suceder	Indicadores de Normalidad
Qué NO debe haber	Qué NO debe suceder	Indicadores de Riesgo

Figura 3. Indicadores Visuales

De tal suerte que se puede proyectar como el propósito del Monitoreo de Videovigilancia, la **detección oportuna del surgimiento de los indicadores de riesgo**, o bien la ausencia de los indicadores de normalidad que en particular pudiera representar el surgimiento de alguna forma de vector de riesgo, a fin de emitir con rapidez el alertamiento que corresponda.

PANORAMA

La dinámica del recurso humano en el contexto particular del proceso **CDAI** con Sistemas de Videovigilancia, corresponde al desarrollo del esquema **ODA**, en el cual el factor crucial es la mecánica de valoración aplicada al contenido de las imágenes proyectadas.

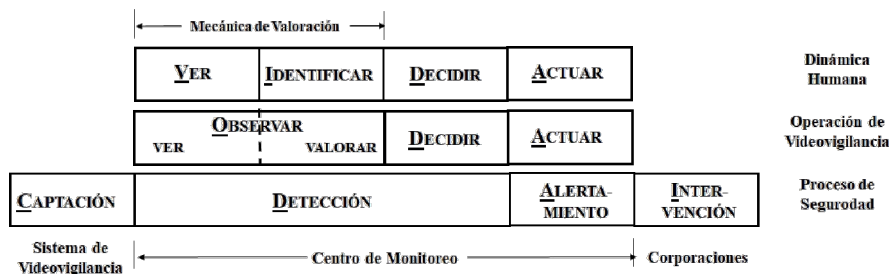


Figura 4. Contexto operativo de la Videovigilancia

² “*Deben de considerarse por tanto cinco aspectos. De su examen minucioso se concluyen las condiciones de lucha. Los cinco aspectos son: la vía, el tiempo, el terreno, el mando y la disciplina. ... El terreno se debe evaluar en términos de distancia, dificultad o facilidad de movimiento, dimensión y seguridad. ... Cuando conoces el Cielo y la Tierra, la victoria es inagotable*”. Sun Tzu, *El Arte de la Guerra*.

La manera más efectiva de realizar el monitoreo de Videovigilancia es procesando una imagen a la vez, y no todo el conjunto del arreglo de imágenes o “mosaico” simultáneamente, para lo cual la mecánica de valoración consiste en lo siguiente, para cada imagen proyectada:

1. Captar y retener mentalmente el contenido de la imagen proyectada.
2. Analizar el contenido de la imagen proyectada para detectar la presencia de algún indicador de riesgo, o bien la ausencia de alguno de los indicadores de normalidad.
3. Si no se detecta la presencia de algún indicador de riesgo o la ausencia de alguno de los indicadores de normalidad, se continúa con la siguiente imagen.
4. Si se detecta la presencia de algún indicador de riesgo, se debe activar el protocolo de reacción que corresponda.
5. Si se detecta la ausencia de alguno de los indicadores de normalidad, se debe determinar si dicha ausencia advierte del surgimiento de alguna forma de vector de riesgo.
 - a. Si la ausencia de alguno de los indicadores no constituye la advertencia de alguna forma de vector de riesgo, se aplica una mayor atención a dicha imagen, y se continúa con la siguiente.
 - b. Si la ausencia de alguno de los indicadores de riesgo constituye la advertencia de surgimiento de alguna forma de vector de riesgo, se activa algún protocolo de reacción.

La ejecución de esta mecánica de valoración debe realizarse, idealmente, en un lapso de 5 segundos o menos por imagen, a fin de reducir en la mayor medida de lo posible el tiempo de barrido total del *mosaico*, con el propósito de incrementar las posibilidades de detección oportuna de las situaciones de riesgo. Para operar esta mecánica de valoración se requiere conformar, para cada campo visual de cobertura sobre el entorno de vigilancia, lo siguiente:

- **Indispensable**, los *indicadores de riesgo*, esto es los elementos visuales que describen las condiciones que advierten acerca del surgimiento de un vector de riesgo. Asimismo. El o los protocolos de reacción aplicables para cada caso.
- **Necesario**, los *indicadores de normalidad*, esto es, los elementos visuales esperados que estén presentes en el campo visual. Asimismo, el posible significado o las posibles implicaciones de su ausencia, que en un momento dado permitirían determinar si dicha ausencia constituye la advertencia del posible surgimiento de un vector de riesgo.
- **Deseable**, los elementos visuales de “*ambiente*” que deben estar presentes como *contenido esperado de imagen* en cada campo visual.

Se debe destacar que los *indicadores de riesgo* pueden ser de dos tipos: *generales*, es decir que lo son en cualquier circunstancia, como podría ser una persona empuñando o accionando un arma de fuego, blandiendo un arma blanca, saltando sobre una barda, o dos personas enfrascadas en una pelea; y *particulares*, es decir, válidas para las circunstancias específicas de un entorno de vigilancia en particular.

Por su parte, tanto los *indicadores de normalidad* como los elementos del *contenido esperado de imagen* siempre serán específicos para las circunstancias de cada entorno de vigilancia.

La conformación de estos parámetros de referencia requiere de un proceso previo de preparación, por lo regular resultado de un análisis forense, y los cuales deben ser conocidos y memorizados, de alguna manera, por el recurso humano a cargo de la operación de monitoreo, para que sea capaz de realizar el proceso de análisis de las imágenes proyectadas.

Para esto efectos, las tareas que debe realizar por parte del recurso humano a cargo de la operación de monitoreo comprenden:

- **Memorizar**, de alguna manera y por algún medio, la totalidad de grupos de parámetros (indicadores de riesgo, indicadores de normalidad y contenido esperado en las imágenes) conformados para todos los campos visuales del entorno de vigilancia.
- **Diferenciar y correlacionar** el grupo de parámetros pertinente para analizar cada imagen proyectada.
- **Cotejar** el grupo de parámetros seleccionado contra los elementos visuales presentes en el contenido de las imágenes proyectadas, a fin de establecer su ausencia o presencia, según corresponda, para proceder en consecuencia

Finalmente, siempre se debe considerar la posibilidad de que surjan situaciones de riesgo inéditas o al menos no previstas por alguna causa, para las cuales no se hayan conformado *indicadores de riesgo* que permitan advertir su ocurrencia, así como también un posible “*enmascaramiento*” de unos indicadores por otros con mayor visibilidad.

PERSPECTIVA

El factor crucial de efectividad en el monitoreo de Videovigilancia es la carga de trabajo que representa su operación para el recurso humano, la cual está determinada por el volumen, la multiplicidad y la diversidad de los elementos de información que debe memorizar, diferenciar y correlacionar, tales como:

- Los parámetros de referencia, es decir los indicadores de riesgo, los indicadores de normalidad, y los elementos visuales del contenido esperado en la imagen.
- Los posibles escenarios de situación y los criterios para su valoración.

En este contexto, se proyecta una carga de trabajo básica que comprende el manejo de lo siguiente:

1. Un conjunto de al menos 3 grupos de parámetros para cada campo visual de cobertura en el entorno de vigilancia, y que corresponden al grupo de indicadores de riesgo, al grupo de indicadores de normalidad, y al grupo de elementos visuales del contenido esperado en la imagen.
2. Un campo visual por cada cámara fija, y al menos 3 campos visuales por cada cámara móvil con una cobertura de 360°, aunque en realidad se tendrá un campo visual por cada posición (*preset*) establecido para cada cámara móvil.
3. Un conjunto de al menos 3 grupos de parámetros para cada campo visual para cada rango de horarios a lo largo de una jornada de servicio, correspondiente a los cambios de dinámica en su segmento de cobertura en el entorno de vigilancia, y que podrían ser 2, día o noche, 3, por mañana, tarde y noche, e incluso hasta 24, si fuese cada hora.
4. Un conjunto de parámetros diferentes para cada día de la semana, así como para jornadas especiales, tales como días de pago, días festivos, eventos esporádicos, festividades recurrentes. etc.
5. Adicionalmente, conjuntos de parámetros para situaciones estacionales que modifiquen los perfiles “normales” de dinámica en el entorno de vigilancia, tales como períodos vacacionales, festividades periódicas, etc.

Todo lo cual proyecta, a su vez, un problema de manejo de volumen y diversidad, tan sólo para memorizar y diferenciar los grupos de parámetros, así como para correlacionarse con los posibles escenarios de situación que se pueden presentar, lo cual además se podría intensificar si se trata de vigilar perfiles de dinámica complejos.

A título ilustrativo de lo anterior, si se tiene un mosaico de 16 cámaras, 8 fijas y 8 móviles con un mínimo de 3 campos visuales cada una, 2 elementos de información para cada parámetro y 2 criterios de valoración para cada campo visual, tres rangos de horario (mañana, tarde y noche) para cada campo visual con una diversidad para cada día de la semana, y 2 días de atención especial al mes, como sería los días de quincena, se tendría lo siguiente:

- 32 campos visuales, resultado de los 8 de las cámaras fijas y 24 de las cámaras móviles.

- 768 posibles escenarios de situación diferentes, resultado de 3 escenarios por jornada para cada campo visual, por 8 diferentes días de la semana más una jornada especial.
- 384 elementos de información por día para cada campo visual, resultado de 12 elementos de información por cada rango de horario para cada campo visual.
- 3,072 elementos de información potencialmente algunos diferentes y otros coincidentes entre los diversos escenarios, resultado de 8 días de la semana más una jornada especial.

Lo cual proyecta un potencial de confusión en el discernimiento del monitorista, con consecuencias directas de demora y error en la reacción ante situaciones de emergencia. Confusión que se podría intensificar debido a, además de condiciones de complejidad en la dinámica y una inevitable alteración emocional en el monitorista, una concurrencia de indicadores de riesgo, ya sea en la misma imagen o en diferentes imágenes en el mismo *mosaico*, en un efecto de “*enmascaramiento*” y distracción hacia alguno de ellos, que en éste último caso podrían ser incluso intencionales.

En este marco se debe considerar que los indicadores sólo señalan posibilidades y no aporta certeza, en virtud de que reflejan condiciones visualmente aparentes que en realidad pudieran no constituir riesgos, como la vista de un arma de fuego que resulta ser no real, como es el caso de juguetes, o una simulación de pelea entre dos personas, como sería el caso de un juego, o incluso una representación artística improvisada, como los eventos conocidos como “*flasmob*”, que si bien suelen ser expresiones de naturaleza musical, podrían derivar en otras de naturaleza teatral.

También existe la posibilidad de que surjan condiciones de riesgo inéditas o al menos no previstas en los grupos de parámetros previamente conformados, de tal suerte que, si el monitorista se concentra exclusivamente en los elementos de información conocidos, pasen desapercibidas dichas condiciones no consideradas, en una especie de efecto de “*escotoma*”³.

Estas condiciones suelen presentarse como variaciones aparentemente inocuas de los indicadores de normalidad, o incluso de los elementos visuales en el contenido esperado en la imagen, como pudiera ser maniobras de una operación de mudanza, que en realidad es un robo, o la ausencia de personas, vehículos u objetos habituales en un campo visual.

³ *La mente ve lo que quiere ver*

CONCLUSIONES

El potencial de efectividad en el monitoreo de Videovigilancia está determinado por la capacidad operativa del recurso humano, resultado de la conjunción de sus competencias personales con los apoyos con que se le doten, en especial los elementos de información que se derivan de un trabajo previo de análisis, y cuyo valor reside en su claridad y precisión a fin de que sean comprendidos por el monitorista, ya que no es suficiente con tener, sino que se debe entender a información para que sea útil.

Por parte del monitorista, se tiene que la mayor exigencia del esfuerzo personal se enfoca a los procesos de memorización y diferenciación de los elementos de información, de tal suerte que se induce presión sobre el proceso de valoración ante la necesidad de premura por una respuesta ante situaciones de emergencia. Por ello, cualquier forma de ayuda para reducir las exigencias de memorización y diferenciación necesariamente redundará en mayores posibilidades de efectividad en el desempeño del monitorista.

Para estos propósitos, una posible alternativa es la integración de algunos de los elementos de información de referencia, en especial de los indicadores de riesgo, a herramientas de análisis de imágenes para que se destaquen ante la atención del monitorista aquellas que presenten mayores posibilidades de constituir situaciones de riesgo. Otra posible alternativa es conformar herramientas de apoyo que releven en la mayor medida de lo posible de los esfuerzos de memorización, e incluso de diferenciación, a fin de que el esfuerzo del monitorista se focalice más en la valoración y se agilice la respuesta ante situaciones de emergencia, lo que redundará en mejores posibilidades para proteger y preservar bienes y vidas, objetivo connatural de la Seguridad, al que pretende contribuir el monitoreo de Videovigilancia.

La respuesta a este interés se conforma por medio de medidas y previsiones de seguridad, enfocadas a prevenir (*evitar*), reaccionar (*detener o incluso revertir*) y/o remediar (*restaurar o restablecer*) interrupciones o interferencias en la continuidad de operación de estos servicios, con el propósito de asegurar que los bienes y las personas lleguen a donde deben de llegar, cuando deben de llegar y cómo deben de llegar.

PANORAMA

Las amenazas contra la continuidad de operación de los servicios de Logística, que impiden que los bienes y las personas lleguen a su destino, se pueden describir como la “**Cuádruple A**” o **4A**, conformada como se muestra en la Figura 2.:



Figura 2. La Cuádruple A, 4A

La clave del éxito para enfrentar y superar las amenazas que conforman esta 4A es la **precisión y rapidez** para identificar y ubicar el sitio de ocurrencia, así como para acudir con oportunidad al sitio de ocurrencia.

La Geolocalización por GPS proporciona la **ubicación de las unidades de transporte** en tiempo real a lo largo del recorrido, lo que permite **Detectar y Alertar**, con **precisión y rapidez razonables**, el surgimiento de alguna amenaza como las antes descritas, en el contexto de lo que se puede describir como el **Proceso de Seguridad**, a fin de adoptar las acciones preventivas o correctivas necesarias para preservar la continuidad de operación de los servicios de Logística.

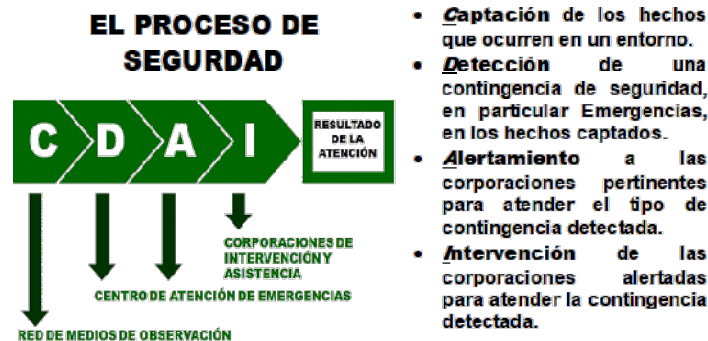


Figura 3. El Proceso de Seguridad para la Atención de Contingencias de Seguridad (Amenazas)

Asimismo, las facilidades de la Geolocalización por GPS permiten la recolección de diversos parámetros relacionados con el funcionamiento de las unidades de transporte (consumo de combustible, temperatura del motor, uso del sistema de frenos, etc.), así como de las condiciones de operación en el recorrido (desviaciones de ruta, exceso de velocidad, manejo imprudente, etc.). Asimismo, suelen disponer de capacidades para recibir comandos remotos para realizar diversas acciones sobre la unidad (paro de motor, trabado de cerraduras, etc.) a fin de **salvaguardar activos**.

PERSPECTIVA

Las medidas y previsiones de seguridad están orientadas a evitar, o al menos reducir, la pérdida de bienes y vidas por alguna de las amenazas de la 4A, por lo que la medida de éxito en tal cometido consiste en una condición de “*que no pase nada*”. Son embargo estas medidas y previsiones tienen un costo, que se incrementa conforme se amplía su sofisticación funcional.

En este sentido, si se logra un éxito constante, es decir “*no pasa nada*”, se produce una percepción de incertidumbre acerca de la necesidad de destinar recursos, escasos y de cierto costo, para atender situaciones que no ocurren. Y esta percepción se agudiza ante el planteamiento de que una póliza de seguro es de menor costo que cualquier medida de seguridad.

Ante esta disyuntiva es importante considerar que *los seguros cubren las pérdidas, pero la seguridad protege las ganancias, y las empresas crecen y prosperan obteniendo ganancias, no cubriendo sus pérdidas*. Así, si se concreta una amenaza, los seguros pueden reducir las pérdidas, pero **nunca cubrirán las ganancias** que se podrían haber obtenido al comercializar los bienes entregados.

Por tanto, se puede considerar que los recursos de seguridad, como la Geolocalización por GPS, no son un gasto no productivo, pero tampoco una inversión, sino que configuran una **protección de la inversión** en forma de una **herramienta de competitividad**, ya que, al preservar el control y posesión de los bienes se permite su comercialización, y por ende la obtención de beneficios. En este mismo sentido, al preservar ilesas a las personas, se evitan quebrantos por indemnizaciones y/o sanciones por lesiones.

Adicionalmente, los recursos de seguridad, en particular la Geolocalización por GPS, también puede desempeñarse como una **herramienta de productividad**, ya que en la misma operación de rastreo se posibilita la supervisión del desempeño funcional de las unidades de transporte, para evitar penalizaciones por incumplimiento de los compromisos de entrega, y reducir el desgaste y posibles averías a las unidades, a fin de preservar su disponibilidad para múltiples servicios.

CONCLUSIONES

La aportación de las medidas y previsiones de seguridad, como la Geolocalización por GPS, no se limita a ser un **recurso de protección** para mantener la continuidad operativa de los servicios de Logística, sino que también puede llegar a ser un **recurso de efectividad** que contribuye a la competitividad y la productividad, y por ende al logro de los objetivos de negocio, en particular los beneficios financieros.

Por ello, al evaluar la configuración de facilidades y funcionalidades en las medidas y previsiones de seguridad, como la Geolocalización por GPS, con los inevitables criterios de costo-beneficio, es conveniente considerar no sólo las perspectivas de aportación en la protección de la continuidad de operación, que por sí misma **sustenta la rentabilidad**, sino también las posibilidades de **contribución a la productividad y competitividad** de las empresas operadoras y usuarias de los servicios de Logística.

IV. NOVEDADES DE CEAS MÉXICO

PROGRAMAS CEAS MÉXICO

1. Se abre la posibilidad de participar en los cursos de los programas de CEAS México, a través de la **Plataforma Interactiva en Línea para Asistencia Remota (PILAR)**, cuando no sea posible trasladarse físicamente a la sede presencial.
2. Asimismo, se abre la posibilidad de efectuar pagos por medio de Tarjetas de Crédito y del sistema de pagos Paypal.
3. Para los programas contemplados en el calendario de cursos abiertos, se podrán abrir grupos si existe un mínimo de 10 interesados, que podrán solicitar su registro por correo electrónico.
4. En todos los programas para profesionales se han integrado lineamientos para una eventual comparecencia ante las autoridades bajo la normatividad del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en virtud de que existe la posibilidad de que cualquier persona, incluso de un centro de monitoreo, pueda ser convocado como testigo.
5. En el programa de **Formación Básica de Oficiales de Seguridad (FOBOS)** se han integrado lineamientos para actuar como Auxiliar de Primer Respondiente en las tres modalidades. Adicionalmente para la modalidad de Protección de Instalaciones (Intramuros), su versión para la Ciudad de México y la versión de **Logística de Seguridad** para Eventos, se han integrado lineamientos para el manejo de **Personas con Limitaciones de Movilidad**, así como para el manejo de **Personas con Discapacidad en emergencias**, de acuerdo a la norma **NOM-008-SEGOB-2015**. Y en la modalidad para seguridad pública se han integrado los lineamientos para actuación como **Primer Respondiente**.
6. En los programas de **Formación de Monitoristas para Seguridad** de todas las modalidades, Sistemas de Alarmas (**FOMSA**), Geolocalización (**FORMOS**) y Videovigilancia (**FOMVI**) se ha conformado una versión Intensiva para la modalidad de cursos dedicados, con una reconfiguración de las sesiones para reducir el tiempo presencial y facilitar el manejo de turnos del personal que asiste al curso.
7. En el nivel II del programa de Formación de Monitoristas para Seguridad (**FORMOS II**) se ha reorientado la temática hacia la afinación y mejora de las capacidades de observación y detección de riesgos.



CORPORACIÓN EURO AMERICANA DE SEGURIDAD CEAS MÉXICO

Suscríbase a nuestro canal en Youtube
<http://www.youtube.com/user/ceasmexico/> y conozca nuestra
Presentación Institucional
<https://www.youtube.com/watch?v=rwpZMXsK6gg> , así como
nuestro material de divulgación



Conozca más de nosotros visitando nuestra página web
en www.ceasmexico.org.mx